

SFA/2018/005-18

Dr. José Germán Lozano Reyes
Director de la Universidad Pedagógica de Durango
Presente.

Por este medio le expreso mis mejores deseos de prosperidad y éxito personal para el presente año que inicia

Me permito remitir, el anexo que contiene los montos asignados a cada uno de los códigos de registro contable presupuestal que a partir de enero de 2018 serán ejercidos y aplicados con cargo a los Programas Presupuestarios correspondientes al Ente Público a su digno cargo, en estricto apego a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el Ejercicio Fiscal 2018.

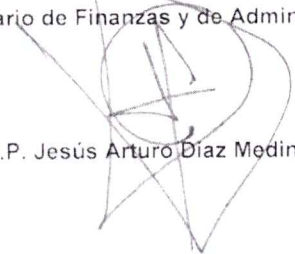
Por lo anterior, solicito a usted dar cabal cumplimiento a lo establecido en los artículos 16,17,18 y 19 de la Ley antes mencionada, toda vez que es prioridad del titular del Poder Ejecutivo Estatal, fortalecer las decisiones del gasto público observado en lo dispuesto en el Decreto Administrativo que establece medidas de austeridad, disciplina, eficiencia y transparencia del gasto público de la Administración Pública del Estado de Durango publicado en el Periódico Oficial No. 77 de fecha 25 de septiembre de 2016 y sus lineamientos.

Finalmente, mucho le agradeceré que a la brevedad posible, sea remitida a la Subsecretaría de Egresos, la propuesta de calendarización para cada uno de los códigos de registro contable presupuestal bajo los cuales habrá de ejercer este presupuesto.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo. a 08 de enero de 2018
El Secretario de Finanzas y de Administración



C.P. Jesús Arturo Díaz Medina

C.c.p. C.P. José Alberto Bustamante Curiel - Subsecretario de Egresos

C.P. Jonathan Guadalupe Neira Vega - Encargado de la Dirección de Programación y Presupuesto

